ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACION
CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 020 DE 2023
FECHA PRESENTE ACTA: (29 de diciembre de 2023)

FECHA CONTRATO	28 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATANTE:	EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P NIT: 900.022.034-1 JOSUÉ RICARDO FERNÁNDEZ BUITRAGO CC. 7.334.054 de Garagoa
CONTRATISTA:	ANGIE ESTEFANIA RODRIGUEZ DIAZ CC. 1.013.640.479 de Bogotá D.C
OBJETO:	COMPRA DE EXTINTORES PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA, PTAP, PMIRS Y VEHICULOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P.
VALOR:	UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (1'410.000,00).
PLAZO:	TRES (03) DIAS, contados a partir de la firma del acta de inicio

En la oficina de Empresas Públicas de Garagoa S.A E.S.P, se reunieron el ingeniero JOSUE RICARDO FERNANDEZ BUITRAGO identificado con cédula de ciudadanía No. 7.334.054 expedida en Garagoa, en calidad de representante legal de Empresas Públicas de Garagoa S.A E.S.P., con NIT. 900.022.034-1 y en calidad de supervisor, por otra parte, ANGIE ESTEFANIA RODRIGUEZ DIAZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.013.640.479 expedida Bogotá en calidad de CONTRATISTA, con el fin suscribir la presente acta de recibo y liquidación en las siguientes condiciones:

Primero: Que Empresas Públicas de Garagoa S.A E.S.P. y ANGIE ESTEFANIA RODRIGUEZ DIAZ celebraron el día veintiocho (28) de diciembre de 2023, el contrato de Compraventa N° 020 de 2023, cuyo objeto fue COMPRA DE EXTINTORES PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA, PTAP, PMIRS Y VEHICULOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P.
Segundo: Que ANGIE ESTEFANIA RODRIGUEZ DIAZ, ejecutó el contrato de Compraventa N° 020 de 2023, de acuerdo con las obligaciones contraídas.
Tercero: Que de común acuerdo se verificó el día veintinueve (29) de diciembre del año 2023, la terminación del contrato por mutuo acuerdo y cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, suscrita por las partes contratantes.
Cuarto: Que en el contrato de Compraventa N° 020 de 2023, se estipuló que: Empresas Públicas de Garagoa S.A E.S.P., pagará el valor del contrato, posterior a la entrega de los elementos relacionados en la cláusula 1, radicación de cuenta de cobro y soportes de pago de salud, pensión, parafiscales y todos los demás documentos requeridos por la entidad.
Balance Financiero del Contrato

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 1.410.000,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		
Pago total	$ 1.410.000,00	
Saldo a liberar	$0,00	
SUMAS IGUALES	$ 1.410.000,00	$ 1.410.000,00

Quinto: La ejecución del contrato fue recibido a satisfacción por parte del Gerente, quien por medio de la presente certifica que se ejecutó a cabalidad y se dio cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contraídas.
Parágrafo. Se pone en consideración del Contratista, el acta, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que: El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.
Sexto: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

Séptimo: Consecuentemente con lo aquí expuesto, EMPRESAS PÚBLICAS DE GARAGOA S.A E.S.P., cancelará a ANGIE ESTEFANIA RODRIGUEZ DIAZ, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la firma de la presente acta, la cantidad de UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (1'410.000,00), correspondiente al Acta de recibo y liquidación del contrato de compraventa N° 020 de 2023.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato de compra venta Nº 020 de 2023, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

En constancia se firma en Garagoa Boyacá, el día veintinueve (29) del mes de diciembre de dos mil veintitres (2023), por los que en ella participaron, dando por concluida la presente diligencia.

CONTRATANTE

JOSUÉ RICARDO FERNANDEZ BUITRAGO
CC. 7.334.054 de Garagoa
Gerente
Empresas Públicas de Garagoa S.A E.S.P

EPGA Empresas Públicas de Garagoa S.A E.S.P
Coordinador HSEQ

MAYRA NATALIA MENDOZA FRANCO
C.C. 1.048.849.953 de Garagoa
Supervisor

CONTRATISTA

ANGIE ESTEFANIA RODRIGUEZ DIAZ
CC. 1.013.640.479 de Bogotá D.C

Proyectó: Angela A
Revisó: Alex G
PC: Mis Documentos, 2023.